



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - 4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- Nº **086-16**

23 MAR 2016

Salta,
Expediente Nº 12.650/15

VISTO la Resolución Nº CD-047/16 de esta Facultad, a través de la cual se designa al Méd. Chistian Exequiel Roberto NIEWOLSKI CESCA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura BIOFISICA del Segundo Año de la Carrera de Médico que se dictará en la Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir de la toma de posesión de sus funciones y hasta la sustanciación del respectivo concurso o nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que por error involuntario se consignó el nombre Chistian Exequiel Roberto NIEWOLSKI CESCA en la parte resolutive de la mencionada resolución, siendo el correcto Christian Exequiel Roberto NIEWOLSKI CESCA.

Que corresponde emitir el acto administrativo a fin de subsanar tal situación;

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar aclarado que el nombre y los apellidos del docente designado en la Resolución CD Nº 047/16 es **Christian Exequiel Roberto NIEWOLSKI CESCA**.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img

img

Maria Silvia Forsyth
Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA



Maria Passamani Zettine
Lic. MARÍA PASSAMANI ZETTINE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSA